

LOS EJÉRCITOS REPUBLICANOS ANTE LA INTERVENCIÓN FRANCESA

Norma Zubirán Escoto*

En un conflicto bélico como el que México vivió por la intervención de Francia entre 1862 y 1867, de gran relevancia es el desempeño de las fuerzas armadas. Es importante destacar que durante ese episodio el ejército que se enfrentó a los franceses al inicio de la contienda y que logró el triunfo de la famosa batalla de Puebla en 1862 fue un ejército que inició sus actividades y lo que podría ser su organización apenas unos años antes como resultado del triunfo del Plan de Ayutla (1854-1855). Ese ejército apenas formalizado en 1861 fue derrotado en Puebla en 1863, y sus soldados y oficiales fueron hechos prisioneros, por lo que México quedaba prácticamente sin tropas para enfrentar la agresión de Francia. No obstante, los ejércitos republicanos ganaron la guerra en 1867.

En esas condiciones, ¿cómo fue que se ganó la guerra? Sin duda, un elemento esencial fue la determinación del presidente Benito Juárez de defender la soberanía e independencia de México haciendo un llamado a la resistencia republicana ante la Intervención Francesa comandada por Napoleón III, quien aspiraba a anular la elección de Juárez, suprimir la República e

* Profesora-investigadora de la UAM Iztapapapa.

imponer el Imperio de Maximiliano de Habsburgo. Pero para el logro de esta disposición, el presidente Juárez necesitaba reconstruir una fuerza militar.

En esta exposición se presentarán aspectos de las acciones militares que los republicanos realizaron durante el periodo de intervención, principalmente considerando las difíciles condiciones que tuvieron que enfrentar después de la derrota militar de mayo de 1863. Es importante destacar que la lucha a partir de ese momento se realizó organizada por cuerpos del ejército nacional, primero con tropas irregulares y después fortalecidos por la propia experiencia de la guerra y de sus oficiales. Por disposición presidencial se formaron: el Ejército de Oriente, el Ejército del Centro, el Ejército de Occidente y el Ejército del Norte

ASPECTOS DE LA FORMACIÓN DEL EJÉRCITO MEXICANO QUE SE ENFRENTÓ A LA INTERVENCIÓN FRANCESA

Las fuerzas que enfrentaron la invasión napoleónica no fueron las del ejército tradicional mexicano, aquel que consumó nuestra independencia en 1821, que como base de su organización tuvo al Ejército Trigarante integrado por fuerzas realistas e insurgentes y que se mantuvo durante toda la época santanista. Ese ejército prevaleció hasta diciembre de 1860 cuando legalmente quedó disuelto por disposición del general Jesús González Ortega al concluir la llamada Guerra de Tres Años; aunque en realidad siguió operando bajo el auspicio de los conservadores.

Quien enfrentó a los invasores fue un nuevo ejército que se formó al ascenso de las ideas liberales. Comenzó a conformarse durante la Revolución de Ayutla y combatió durante la Guerra de Reforma. Al término de la guerra y bajo el gobierno de Juárez se formalizó y existió hasta 1914.¹

¹ Fue licenciado al triunfo de la revolución constitucionalista, de conformidad con los convenios de Teoloyucan.

Fue el 1 de marzo de 1854 cuando el coronel Florencio Villarreal, secundado por el coronel Ignacio Comonfort, proclamó el Plan de Ayutla contra el gobierno dictatorial de Santa Anna. La revolución que de aquí surgió representó un momento clave en la historia política del México decimonónico; y entonces, el inicio de un nuevo ejército.² Según este plan, una vez eliminado del poder a Santa Anna, debía nombrarse un presidente interino, quien convocaría a un Congreso Constituyente. Así entonces se proclamó la Constitución de 1857.

En cuanto a lo militar, ese pronunciamiento empezó a marcar importantes diferencias con otros anteriores, especialmente cuando muchos civiles se adhirieron a las guardias nacionales para combatir la dictadura de Santa Anna.³ Algo muy significativo fue cuando en enero del año siguiente (1855), se rindieron ante los rebeldes las fuerzas que comandaba el general conservador Félix Zuloaga, el general quedó como prisionero de guerra; pero lo importante fue conseguir que sus soldados se incorporaran a las filas liberales, jurando su adhesión al Plan

² Parte de la información que se presenta en este trabajo, lo mismo que la que se presentó bajo este título en el curso “La República errante, 1863-1867”, organizado por el INEHRM, forma parte suplementaria de la investigación realizada para la publicación: Norma Zubirán, *La defensa de la República y la soberanía nacional. El Ejército de Oriente (1864-1867)*.

³ Antonio López de Santa Anna volvió a la Presidencia (abril de 1853), pero entonces como dictador, desconociendo la Constitución de 1824. El grupo conservador lo impuso, entre otras causas, por el disgusto que ocasionaron las modificaciones realizadas a la institución militar después de la guerra contra Estados Unidos, cuando el general Mariano Arista, primero como ministro de Guerra del presidente José Joaquín de Herrera y después como presidente de la República (esto es, entre mediados de 1848 y diciembre de 1852), trabajó en la reducción y orden de ese ejército nacional hasta dejarlo en 12 mil hombres. Entre los objetivos estuvieron el reducir costos, acabar con los desórdenes y fomentar la disciplina. Con Santa Anna nuevamente en el poder, el ejército volvió a su sistema de prebendas para una minoría, también regresó la indisciplina y los ascensos inmerecidos, y en sólo tres meses, con las acciones de leva y elevados gastos, amplió sus efectivos a noventa mil soldados. Bernardo Reyes, “El ejército nacional”, en Justo Sierra, *México su evolución social*, p. 378-379; Miguel A. Sánchez Lamego, “El Ejército mexicano de 1821 a 1860”, en *El Ejército mexicano, historia desde sus orígenes hasta nuestros días*, pp. 196-197.

de Ayutla. Más tarde, el mismo Zuloaga se unió al movimiento, aunque por corto tiempo. El historiador Daniel Haworth, quien ha investigado y reflexionado sobre este periodo, señala: “Este suceso dio inicio a la colaboración entre una de las unidades más profesionales del ejército y los guerrilleros, fortaleciendo con ello a la revolución”. La fusión de este ejército y las acciones que llevaron a cabo son antecedentes significativos de la nueva fuerza liberal y “el primer paso en la transición de una guerra de insurgencia a una revolución política y a la formación de una nueva institución militar”.⁴

De la conformación de la insurgencia alrededor de un núcleo de tropas regulares surgió el “Ejército Restaurador de la Libertad” que comandó el antiguo insurgente general Juan Álvarez; esto sería el origen de las fuerzas del grupo liberal, de la fundación de una nueva corporación militar y de la formación de un nuevo Estado. El establecimiento de un nuevo gobierno ha tenido una relación directa con el surgimiento de nuevas fuerzas armadas.

Al mismo tiempo, otro grupo militar que enarbolaba la bandera liberal se formaba en Nuevo León, encabezado por Santiago Vidaurri; pronto se les unieron varios voluntarios como Ignacio Zaragoza y Mariano Escobedo, quienes se habían formado en las milicias y habían combatido en la guerra contra Estados Unidos. También el Plan fue apoyado en Michoacán por Epitacio Huerta, en San Luis Potosí por Antonio Haro y Tamariz, en Guanajuato por Manuel Doblado, en Jalisco por Santos Degollado, en Veracruz por Ignacio de la Llave, lo mismo que en Oaxaca. Benito Juárez y Melchor Ocampo, desterrados por Santa Anna, pronto se incorporaron a la revolución.

Antonio López de Santa Anna, Su Alteza Serenísima, abandonó el país en agosto de 1855; así triunfaba la revolución

⁴ Daniel S. Haworth, “Insurgencia y contrainsurgencia en la Revolución de Ayutla, 1854-1855”, en José Ortiz Escamilla (coord.), *Fuerzas militares en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX*, pp. 296-298.

armada y el nuevo gobierno liberal se organizaba y convocaba al Congreso Constituyente. La nueva fuerza liberal estaba interesada en cambiar la estructura del ejército tradicional, incluso hubo quienes proponían suprimir al ejército y constituir uno nuevo con la Guardia Nacional. Para entonces Ignacio Comonfort quedaba como ministro de Guerra y, al contrario de lo que pedían esas fuerzas liberales, se propuso mantener el mismo ejército que había venido operando, sólo incluyendo algunas transformaciones,⁵ con lo que los liberales no concordaban.

En diciembre de ese 1855 el general Juan Álvarez, con 75 años de edad, cedió el poder que le habían otorgado a Ignacio Comonfort bajo el título de presidente sustituto, encomendándole los trabajos de la nueva Constitución. Posteriormente Comonfort sería nombrado presidente según la nueva Constitución proclamada el 5 de febrero de 1857. Entonces, Comonfort por su relación con los liberales tuvo por adversarios a los conservadores, principalmente al clero y al ejército.

Siguiendo los principios constitucionales Comonfort empezó a reorganizar el ejército. Primero, decretó (el 29 de abril de 1857) una clara reducción de efectivos en tanto se organizaba el ejército permanente. Meses después, el 8 de septiembre, dio a conocer una nueva reglamentación para el ejército permanente de guerra y marina, cuya noble misión debía quedar bajo un buen orden y disciplina, y organizado de acuerdo con las circunstancias del erario, que no eran las más adecuadas para atender totalmente las exigencias del servicio.⁶ Estas reformas empezaron a afectar la estructura del ejército, sobre todo por la profunda depuración de sus mandos medios y superiores. Poco tiempo después, Comonfort, inconforme con gobernar subordinado a la Constitución (que imponía muchos límites al

⁵ Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, p. 270.

⁶ Véase Manuel Dublán y José M. Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*. También CD-Rom compilado por Mario Téllez G. y José López Fontes, tomo 8, pp. 571-616.

Ejecutivo), sin confianza en el ejército y sin dinero en las arcas públicas, terminó por adherirse al Plan de Tacubaya el 19 de diciembre de 1857. Este plan, encabezado por el general Félix Zuloaga, logró por medio de un golpe de Estado desconocer la Constitución. Dejó a Comonfort en la Presidencia pero éste al poco tiempo abandonó el país.

Ante esta situación, Benito Juárez, quien ocupaba el cargo de presidente de la Suprema Corte de Justicia, por mandato constitucional pasaba a ocupar la Presidencia de México. En efecto, fue reconocido y proclamado jefe legítimo del gobierno constitucional por aquellos que apoyaban la Carta Magna. Para entonces, la guarnición militar de la capital se unió a una nueva fuerza militar que, junto con varios estados, organizó Santiago Vidaurri.⁷ A partir de entonces se formó una coalición y se integró el Ejército Constitucionalista, también conocido como reformista o liberal, que operó en apoyo a los liberales y a los principios constitucionales, y que se enfrentó, con su escasa experiencia, a las fuerzas conservadoras durante la Guerra de Tres Años que entonces se iniciaba. En cierta forma, continuaba la contienda surgida en el Plan de Ayutla, en cuanto al choque entre el ejército santanista y las fuerzas irregulares constituidas en su mayoría por elementos no profesionales.

Justo Sierra refirió sobre la formación y el adiestramiento del nuevo Ejército Constitucionalista: “se iba formando de derrota en derrota, se iba enseñando a combatir, iba sintiendo la necesidad de la disciplina y el arte, se iba transformando la milicia cívica en tropa de línea; el viejo ejército formaba al nuevo combatiéndolo sin tregua y vencéndolo; era aquella lucha una educación” para el nuevo ejército.⁸

⁷ Otros militares que se unieron a los liberales y que participaron en la Guerra de Reforma fueron Leandro Valle, Santos Degollado (quienes murieron poco después del triunfo liberal) y José López Uruga. En la lucha contra el Imperio: Sóstenes Rocha, Juan de la Luz Enríquez, Luis Mier y Terán, Francisco Troncoso, Félix Díaz, Joaquín Columbres, Francisco Paz y Alejandro García, entre otros.

⁸ J. Sierra, *op. cit.*, p. 296

Durante esa guerra civil participaron y destacaron caudillos que, sin carrera militar pero con energía y ciertas dotes de organización, adquirieron experiencia en los campos de batalla, entre ellos se encontraban: Ignacio Zaragoza, Mariano Escobedo, Porfirio Díaz y Jesús González Ortega. Ellos (en cierta forma igual que Juárez) pedían la desaparición del ejército permanente ya que lo juzgaban como enemigo de la paz, la tranquilidad y el progreso de la nación. Se promulgaron como partidarios de las milicias civiles regionales o de la Guardia Nacional, compuestas por ciudadanos armados.

El triunfo del ejército de los liberales en la Guerra de Reforma se dio al ganar el general González Ortega la batalla de Calpulalpan; de inmediato se dirigió a ocupar la Ciudad de México. Fue entonces cuando como encargado del mando militar y político de la República decretó, el 27 de diciembre de 1860, la baja del ejército permanente que actuó contra la Constitución.⁹ A partir de entonces emergía un nuevo ejército nacional creado con las unidades de tropa, bastante heterogéneas, que se formaron al calor de la lucha armada durante la Revolución de Ayutla y la Guerra de los Tres Años. Pasaron a formar el nuevo instituto armado con el nombre de Ejército federal, destinado a terminar con los restos del ejército reaccionario que aún permanecían en pie de lucha.¹⁰

El gobierno interino de Juárez se estableció en la ciudad capital y de inmediato emitió órdenes y decretos para el funcionamiento del nuevo gobierno; desde su establecimiento en Veracruz ya había impulsado las Leyes de Reforma y había expresado sus ideas de reformar al ejército. Pronto licenció a la mayoría de la tropa y regresaron los cuerpos de Guardia Nacional a sus lugares de origen; se reducía la fuerza militar.¹¹ Como

⁹ Decreto del 27 de diciembre de 1860, en M. Dublán, *op. cit.*, tomo 8, pp. 781-782. También en Jesús de León Toral, *Historia documental militar de la Intervención Francesa en México*, p. 35.

¹⁰ Miguel Á. Sánchez Lamego, “Síntesis histórica del Ejército mexicano”, en *El Ejército mexicano*, p. 9.

¹¹ Conrado Hernández López, “Juárez y la guerra”, en *Metapolítica. Número*

presidente electo nombró Juárez al general Ignacio Zaragoza ministro de Guerra encargándole, entre otras tareas, observar la disciplina, subordinación y moralidad del ejército.¹²

El país había vivido muchos años de inestabilidad y el presidente Benito Juárez debía actuar para resolver las problemáticas según su ideología liberal y las condiciones que se presentaban. La situación económica era difícil, imperante resultaba reducir gastos administrativos, incluso los del ejército. La suspensión del pago de la deuda externa era inevitable. Seguramente se calcularon los riesgos de las acciones que se tomaron, aunque no los de una intervención armada.

En cuanto al ejército, la realidad y las condiciones para lograr las nuevas medidas propuestas eran difíciles, entre otras cosas, debido a que la gran mayoría de los elementos del Ejército Liberal carecían de la experiencia necesaria para lograr la reorganización deseada, por lo que poco se avanzó en ese sentido. Sin embargo, el nuevo ejército empezó a configurarse como un elemento integrador del Estado y la nación y en pleno proceso de reorganización y profesionalización tuvo que salir en defensa de la nación ante la intervención del Ejército francés.

ANTE LA AMENAZA EXTERIOR, LA ORGANIZACIÓN DE LA DEFENSA

La reacción ante la suspensión del pago de deuda extranjera, se sabe, resultó en la organización de una intervención armada. Al enterarse el presidente Benito Juárez de esa amenaza, tuvo que organizar sus elementos de defensa: puso en pie de guerra al recientemente formado y reorganizado Ejército mexicano. Asimismo, su ministro de Guerra, el general Ignacio Zaragoza-

especial, Juárez desconocido, p. 44. También se pueden consultar las órdenes emitidas el 5 y 10 de enero de 1861 y las órdenes de mayo sobre los arreglos de la Guardia Nacional, según la ley del 20 de julio de 1848, en M. Dublán y J. M. Lozano, *op. cit.*, tomo 9, pp. 5-6, 8, 259-264 y 320-321.

¹² Circulares de la Secretaría de Guerra del 31 de julio de 1861, en M. Dublán y J. M. Lozano, *op. cit.*

za, dispuso la formación del cuerpo del Ejército de Oriente con las tropas de los estados de Puebla, Tlaxcala, Oaxaca y Veracruz. El 23 de noviembre de 1861 nombró al general de división José López Uruga jefe de dicho ejército. Uruga se trasladó a Veracruz, donde declaró estado de sitio tanto en la capital como en el puerto, y trasladó los poderes a la ciudad de Jalapa.¹³ En poco tiempo sería remplazado por Ignacio Zaragoza como general en jefe del Ejército de Oriente.

La armada española empezó a llegar al puerto de Veracruz desde principios de diciembre de 1861, al mes siguiente arribaron las flotas inglesa y francesa. Debido a esta condición, desde el 11 de diciembre el Congreso de la Unión otorgó al presidente plenas facultades para enfrentar la intervención. Se iniciaron las negociaciones para intentar resolver el problema sin llegar al enfrentamiento armado y tanto España como Inglaterra lograron pactar condiciones que les permitieron retirar sus tropas. Francia desconoció cualquier acuerdo y el 16 de abril de 1862 declaró la guerra a México.

Militarmente, a partir de esos momentos se conformó el “Teatro de la Guerra de Intervención Francesa” o sea la superficie donde se desarrollaron todas las actividades militares. En febrero de 1862 ya estaba al frente del ejército el general Ignacio Zaragoza y desde entonces hasta la caída de Puebla en mayo de 1863 casi todas las operaciones militares se enmarcaron principalmente en el teatro de operaciones del oriente, cuyos límites abarcaron el litoral de Veracruz y el valle de Puebla; fuera de estos límites se registraron acciones armadas de índole local poco importantes. La campaña militar contra la Intervención y el Imperio de Maximiliano en México presenta tres fases distintas: la primera se considera desde el inicio de las hostilidades del Ejército francés (abril de 1862) hasta la toma de la capital por los invasores (junio de 1863). La segunda,

¹³ Manuel Santibáñez, *Reseña histórica del cuerpo del Ejército de Oriente*, tomo 1, p. 25; y Guillermo Mendoza Vallejo y Luis Garfías Magaña, “El Ejército mexicano de 1860 a 1913”, en *El Ejército mexicano...*, *op. cit.*, p. 220.

desde esa fecha hasta la retirada del Ejército francés a fines de 1866. La tercera, desde ese retiro hasta la capitulación de la Ciudad de México, pero ahora ante las fuerzas republicanas.

Durante la primera fase, el Ejército mexicano, sin consolidarse todavía como cuerpo de defensa nacional o como institución militar establecida, más bien con deficiencias en sus recursos humanos y económicos, debió disponerse al encuentro del ejército de la Francia de Napoleón III. Pese a todas esas carencias y circunstancias desfavorables, las fuerzas armadas republicanas consiguieron la gran victoria en la batalla verificada en las inmediaciones de la ciudad de Puebla, aquel famoso 5 de mayo de 1862, que obligó al ejército invasor a replegarse hasta Orizaba. Ese aparentemente pequeño triunfo consiguió muchas glorias para el Ejército Republicano y la confianza de sus integrantes respecto a sus posibilidades para enfrentar al enemigo. Esa sensación de victoria nacional sirvió a todos los partidarios de la República para mantenerse con ánimos y en pie de guerra contra la Intervención.

Desde entonces, empezaron a surgir grupos que querían apoyar la defensa de la intervención, unos se unieron a las guardias nacionales, pero para otros, esto les era complicado. Es muy importante señalar aquí a las *guerrillas* que se formaron como parte de la organización que actuó contra los enemigos; existieron, pero como apoyo a las labores de las fuerzas armadas, bajo la supervisión de los jefes de los ejércitos republicanos. Aclarar también que no fueron sólo movimientos de guerrillas las que sustentaron al gobierno de Juárez, fueron los ejércitos republicanos autorizados y organizados por acuerdos del gobierno supremo constitucional.

Efectivamente, a partir del triunfo de la batalla de Puebla, en distintas regiones del país, varios individuos se levantaron en armas movidos por el interés de defender a la patria; en su mayoría llevaban caballos, armas y municiones de su propiedad. Se trató, por lo general, de personas dedicadas a la agricultura, por lo que sólo recorrían zonas cercanas a sus lugares de

origen. Pero también se incorporaron aquellos para quienes significaba una aventura o la posibilidad de cometer fechorías. Ante esta situación, el presidente Juárez, siempre cuidadoso de la legalidad de las acciones, expidió, el 23 de mayo de 1862, un reglamento para organizar a estos individuos en partidas armadas que se conocieron como guerrillas. El mandato pretendió prevenir o castigar el abuso de quien no estuviera autorizado para auxiliar voluntariamente al Ejército Republicano. Fue el ministro de Guerra, general Miguel Blanco, quien dio a conocer el Reglamento “Para el servicio de las fuerzas ligeras que con el nombre de guerrillas se formen para auxiliar las operaciones del Ejército en la presente invasión extranjera y para la pacificación del país”. Ahí se inscribieron los artículos sobre la organización de las guerrillas, el servicio, las obligaciones, remuneraciones y penas para los guerrilleros sujetos a la ordenanza general del ejército. Por la importancia de este ordenamiento, se exponen aquí dos artículos, uno respecto a la organización de las guerrillas y otro sobre el servicio correspondiente:

Art. 1 Nadie podrá levantar guerrilla alguna sin la patente respectiva, que le expedirá en el Distrito, el Ministerio de la Guerra y en los Estados, los generales en jefe o comandantes militares de los mismos Estados, donde los hubiere, y donde no, sus respectivos gobernadores, debiendo unos y otros dar cuenta al ministerio para su aprobación; sin perjuicio de que el nombrado organice su guerrilla u pueda comenzar desde luego el servicio a que se le destine.

Art. 7 Luego que se dé de alta una guerrilla, quedará a las órdenes del jefe de la plaza, haciendo el servicio que allí se le designare, entretanto se le mande que expedicione por otros puntos.¹⁴

¹⁴ Reglamento de 18 artículos del 23 de mayo de 1862, expedido por el gobierno para el servicio de guerrillas, en M. Dublán y J. M. Lozano, *op. cit.*, tomo 9, pp. 466-469. Al respecto también en M. Santibáñez, *op. cit.*, tomo 1, p. 137 y J. de León Toral, *op. cit.*, p. 204.

Por derivación, las guerrillas que el gobierno autorizó quedaron sujetas a una clara organización y bajo los mandos militares de los estados. Esto se hizo saber a los habitantes por medio de comunicados como el que se publicó en Oaxaca el 22 de junio de 1862, en el número 93 del periódico *La Victoria*, y el que publicó en Jalapa el coronel Francisco de P. Milán, comandante militar del estado de Veracruz, el 6 de marzo de 1863, donde señala claramente que los permisos sería válidos por un mes debiendo revalidarse periódicamente y que al solicitar la revalidación deberían presentar un informe de operaciones y movimientos; las partidas armadas que no tuvieran la patente, serían batidas y castigadas como bandidos, conforme a las leyes.¹⁵

En septiembre de 1862, debido a la muerte del general Ignacio Zaragoza, el general Jesús González Ortega se convirtió en el nuevo jefe del Ejército de Oriente, estableciendo su Cuartel General en Puebla. Para octubre y con la intención, entre otras, de auxiliar a las fuerzas del Cuerpo de Ejército de Oriente, el presidente Juárez formó un nuevo Cuerpo de Ejército, el Del Centro, al mando del cual quedó el general Ignacio Comonfort. Su base de operaciones sería la capital del país.

Fue durante septiembre y octubre de 1862 cuando desembarcaron más tropas francesas en Veracruz, bajo las órdenes de los generales Federico Elías Forey y de Aquiles Bazaine. Al año siguiente, en mayo de 1863 llegaba la noticia de que Maximiliano había aceptado por invitación de los conservadores el ofrecimiento del trono de México.

Para entonces, el Ejército del Centro había sido derrotado por los enemigos y el Ejército de Oriente, el 17 de mayo de 1863, capituló ante los invasores después de sesenta y tres días de sitio en la capital poblana. Así, lo más destacado del Ejército Republicano se convertía en prisionero de guerra,

¹⁵ Comunicado del ciudadano coronel Francisco de P. Milán a los habitantes de Veracruz, en el Archivo Municipal de Tlacotalpan, expedientes 1862 y en el núm. 93 del periódico *La Victoria* de Oaxaca; también en M. Santibáñez, *op. cit.*, tomo I, p. 137.

con lo cual parecía controlada la situación militar por parte de los franceses. Se sabe que a la mañana siguiente de la rendición los franceses redactaron y enviaron un documento que esperaban debían firmar los generales prisioneros del Ejército mexicano donde se debían comprometer bajo su “*palabra de honor* a no salir de los límites de la residencia” que se les asignara, y a no intervenir en nada de guerra o política en lo que restaba del conflicto, a cambio de permanecer como prisioneros en el propio país. Afortunadamente para la República, la respuesta de la mayoría de los oficiales de alta graduación, como Jesús González Ortega, Ignacio de la Llave, Porfirio Díaz y Alejandro García, entre otros, fue negativa, aun sabiendo que por ese acto enfrentaban el camino de su expatriación. Rechazaron esta oferta dando entusiastas vivas a la República y aduciendo que “las leyes de su país les prohíben contraer compromiso alguno que menoscabe la dignidad del honor militar, como por que se lo prohíben sus convicciones y opiniones particulares”.¹⁶

Mientras Puebla estuvo sitiada por el Ejército francés, en la ciudad capital sesionaba el Congreso de la Unión. En la sesión inaugural de abril de ese año 1863, el presidente Juárez solicitó su consentimiento para la ampliación de las facultades extraordinarias que el año anterior le habían otorgado.¹⁷ El Legislativo concedió la prórroga solicitada por el Ejecutivo el 27 de mayo de 1863, después de la caída de Puebla y ante la eminente llegada de las tropas expedicionarias francesas a la capital de la República. Esta disposición es algo que se debe advertir y recordar para comprender acciones del gobierno, principalmente en los momentos más críticos.

¹⁶ Benito Juárez. *Documentos, discursos y correspondencia*, pp. 630-631; M. Santibáñez, *op. cit.*, t. 1, p. 417; Agustín Rivera y San Román, *Anales mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*, p. 126.

¹⁷ Discurso del presidente Benito Juárez en la apertura de sesiones del Congreso, el 29 de abril de 1863, en Benito Juárez. *Documentos, discursos y correspondencia*, p. 37

ACCIONES DESPUÉS DE LA DERROTA DEL EJÉRCITO REPUBLICANO EN PUEBLA EN 1863

Ahora se sabe que la derrota del Ejército mexicano no significó la victoria del proyecto imperial. Pero en aquellos momentos, incierto y complicado quedaba el porvenir para los republicanos. Puebla fue defendida por el Ejército de Oriente bajo el mando del general Jesús González Ortega. Se creó un ejército “del Centro” con el general Ignacio Comonfort como jefe para auxiliar al de Oriente. Ambos fueron derrotados por las fuerzas francesas. Las condiciones para enfrentar la lucha en todo el territorio serían difíciles, parecía imposible volver a formar un ejército para enfrentar a los adversarios; el país se encontraba sin suficientes soldados y prácticamente sin generales pues habían quedado prisioneros del enemigo. A pesar de todo, el gobierno republicano encabezado por Benito Juárez no claudicó y ante el avance de las tropas francesas a la capital y para defender y salvaguardar las instituciones republicanas, decidió cambiar la sede del gobierno a San Luis Potosí. El presidente siempre estuvo resuelto a defender la independencia y se propuso reorganizar al ejército para continuar la contienda; se propuso vencer la adversidad y promover por todas partes la resistencia y el ataque a los franceses.¹⁸

La resistencia republicana, como respuesta a la invasión extranjera, logró entre otras una unión entre diversos sectores de la población, lo que condujo en gran medida a la construcción de la identidad nacional, donde los actores militares tuvieron un papel relevante y una participación fundamental. Los partidarios de la República lucharon siempre en condiciones muy precarias y militarmente, casi sin armamento para enfrentar al

¹⁸ Comunicado del presidente de la República, Benito Juárez, a sus conciudadanos, México, 20 de mayo de 1863, en *Benito Juárez, op. cit.*, 1972, tomo 7, tomo 7, p. 640.

enemigo. Pero mantener la resistencia hasta el fin fue fundamental para vencer al Imperio extranjero.¹⁹

Un suceso fue de gran trascendencia para la causa liberal y la defensa nacional, también elemento primordial hacia el triunfo, fue que entre el 21 y el 27 de mayo de 1863 unos pocos aguerridos militares republicanos de alto rango, ya prisioneros de guerra, se fugan; entre ellos, Felipe Berriozábal, Miguel Negrete y Porfirio Díaz, en Puebla; Alejandro García, Ignacio Alatorre, Mariano Escobedo, Jesús González Ortega, Ignacio de la Llave y José Ma. Patoni en Orizaba.²⁰ Las condiciones para ellos no fueron nada fáciles pero lograron sortear los obstáculos y presentarse ante el presidente, donde quiera que éste estuviera, para ofrecer sus servicios y continuar la lucha.

Para Juárez aquella hazaña debió significar un gran estímulo. De inmediato pidió a los fugados tratar de acudir a sus lugares de origen para preparar nuevas fuerzas y seguir combatiendo en defensa de la patria. Este escenario ofreció a la República la posibilidad de organizar una resistencia militar que fuera más allá de la simple guerrilla. Con la presencia de estos patriotas en varias partes del territorio mexicano, la República pudo continuar la lucha contra la Intervención, ahora con mayor experiencia militar.

Después de la derrota al Ejército Republicano en Puebla en mayo de 1863 se inicia la segunda fase de la guerra. La República había quedado prácticamente desprovista de un ejército, debilitado el mando superior y su organización básica. Desa-

¹⁹ Norma Zubirán, “La resistencia del gobierno republicano durante la Intervención Francesa”, en Héctor Cuauhtémus Hernández (coord.), *Los mil rostros de Juárez y el liberalismo mexicano*, pp. 55-70; “La resistencia republicana bajo el impacto del Segundo Imperio”, en Patricia Galeana (coord.), *El Imperio Napoleónico y la Monarquía en México*, pp. 265-291; *op. cit.*, 2015.

²⁰ En A. Rivera, *op. cit.*, 1972, p. 128; José María Vigil, *La reforma*, en Vicente Riva Palacio (dir.), *México a través de los siglos*, tomo X, p. 582; M. Santibáñez, *op. cit.*, tomo II, pp. 9-10 y 126; Benito Juárez. *Documentos...*, *op. cit.*, 1972, vol. 7, pp. 647-651. *Archivo del general Porfirio Díaz, Memorias y documentos*, t. II, p. 31.

pareció la unidad de la guerra, sin embargo, en varias regiones, las tropas y las guerrillas se fueron transformando en guerra de operaciones regulares comandada por jefes militares. Cambió también el teatro de operaciones, ya no se concentró en el oriente, sino que se extendió al centro, occidente y norte de la República. Cabe señalar que ante una situación de guerra como esta, los jefes militares también eran jefes políticos en las zonas en las que operaban. El gobierno republicano se mantuvo como institución política, económica y administrativa en las poblaciones bajo su mando; en los territorios controlados por los republicanos procedían las leyes republicanas.

A finales de mayo, estando todavía el presidente en la Ciudad de México, se presentaron ante él los generales, recién fugados de la custodia francesa, Felipe Berriozábal, Miguel Negrete y el joven Porfirio Díaz; desde entonces, a este último se le autorizó formar su propia División para enfrentar a los enemigos. Pero tanto él, como los generales Miguel Negrete, Joaquín Rangel y Pedro Ampudia, lo mismo que las fuerzas republicanas que resguardaban la ciudad capital y el nuevo ministro de Guerra, general Berriozábal, partieron de la metrópoli, unos acompañaron al presidente, otros rumbo a Toluca o a Morelia. En poco más de un mes, ya instalado Juárez en San Luis Potosí, Berriozábal contaba con varias fuerzas a su mando; operaba tropas como comandante militar y gobernador del estado de Guanajuato el general Manuel Doblado; Mariano Escobedo había formado varios escuadrones; José María Patoni se organizó en Durango y Jesús González Ortega, en Zacatecas, formó en dos meses un nuevo contingente, aunque todos ellos poco expertos en el arte de la guerra. El estado de Veracruz, al que siempre quisieron someter los franceses para así controlar suministros y comunicaciones, estuvo bajo la custodia de los también fugados general Ignacio Alatorre en el norte y en la costa de Sotavento el general Alejandro García. En Jalisco el general José María Arteaga maniobró como comandante militar. Lo importante a destacar aquí es que todo esto nos indica

claramente que la institución armada, aunque muy debilitaba, se reorganizaba para enfrentar la Intervención Francesa.

En efecto, durante la contienda, se organizaron nuevas fuerzas militares en el territorio nacional y se formaron nuevos cuerpos de ejércitos. Destacaron: el del sur comandado por el general Porfirio Díaz; el de occidente que dirigió el general Ramón Corona Madrigal. En el noreste sobresalió el general Mariano Escobedo y en el centro el ejército que operó desde el inicio de la contienda, primero bajo el mando del general Ignacio Comonfort, después lo condujo el general José López Uruga, incluso el general Díaz por un corto tiempo (en junio de 1863, estableciendo su Cuartel General en Acámbaro); posteriormente en 1864, quedó bajo las órdenes del general José María Arteaga y más tarde lo dirigieron los generales Vicente Riva Palacio y Nicolás Régules. Ante la circunstancia de que no hubiera jefe del cuerpo militar, la responsabilidad quedaba en los jefes de brigada o en otros oficiales del ejército.²¹ Las fuerzas o las guerrillas no actuaban sin dirección militar.

Cabe mencionar que al fin de la contienda el ministro de Guerra, general Ignacio Mejía, solicitó a cada uno de los cuerpos de ejército que escribiera sobre lo acontecido en la guerra contra Francia; gracias a ello contamos con una reseña de cada uno de ellos, que además contienen valiosa información que va más allá de una relación de operaciones militares.²²

²¹ Sobre la necesidad de la unidad de mando en las operaciones militares y sobre relaciones de los nombramientos correspondientes pueden verse en: J. de León Toral, *op. cit.*, pp. 239 y 253.

²² Por fortuna para la historia militar de México, se tienen: La *Reseña histórica del ejército del Norte* elaborada por Juan de Dios Arias y publicada en 1867; El *Ensayo histórico del ejército de Occidente*, que fue publicado en 1874, realizado por José María Vigil y Juan Híjar y Haro, en colaboración con el general Ramón Corona; la *Reseña histórica del ejército de Oriente*, quedó a cargo del general Manuel Santibáñez, que se publicó en dos volúmenes en 1892 y 1893; el Ejército del Centro no había encontrado historiador hasta que Eduardo Ruiz Álvarez cubrió la laguna con su obra *Historia de la guerra de intervención en Michoacán*, que salió a la luz en 1896. Actualmente todos se encuentran digitalizados.

Sobre el nuevo Ejército de Oriente, se sabe que fue al joven Porfirio Díaz a quien le tocó la reorganización, la orden la recibió cuando fue llamado a San Luis Potosí para discutir planes de campaña con el recién nombrado ministro de Guerra general Ignacio Comonfort, quien dispuso que marchara a Oaxaca y ahí estableciera su centro de operaciones. El ejército conservó ese nombre aunque operó en el sur del territorio. A diferencia de los otros, este ejército no interrumpió su organización, ni sus operaciones durante todo el periodo de resistencia republicana, ya fuera en Oaxaca o temporalmente en Tlacotalpan, Veracruz; o sea, continuó realizando sus trabajos a partir de la derrota en Puebla y hasta el fin de la Intervención. Sabiendo de las dificultades de comunicación que tendría con el gobierno federal, al general Díaz se le otorgaron amplios poderes para su operación y jurisdicción en todos los estados del sur.

Díaz logró llegar a Oaxaca a fines de 1863; sus pequeños triunfos le dieron fama, lo que ayudó a que se sumaran hombres a sus tropas. En Oaxaca estableció su Cuartel General y organizó las tareas político-militares. Logró conseguir recursos, lo mismo que ampliar e instruir a sus tropas. Lo que resultaba difícil en este caso, como en cualquier otro, era la comunicación con la población, entre las regiones y con el mando supremo. Díaz organizó la comunicación con el gobierno federal, a través del embajador Matías Romero, ubicado en Washington; los correos, sorteando todos los obstáculos, salían vía marítima por el Golfo de México y llegaban a Nueva York en los Estados Unidos, luego cruzaban el territorio americano para llegar a Chihuahua o Paso del Norte, donde se encontrara el presidente. Otros medios de comunicación fueron las, nada fáciles de lograr, publicaciones periódicas y publicaciones oficiales.²³

²³ Norma Zubirán, “La pluma republicana en la Línea de Oriente”, en *Signos Históricos*, pp. 123-138, y en “La prensa durante la Intervención Francesa: *Boletín Oficial de la Coalición de Oriente y Boletín Oficial del Cuartel General de la Línea de Oriente*”, pp. 365-376.

Para finales de 1863, los franceses que intentaban derrocar a Juárez habían tenido varios triunfos alrededor de la ciudad capital y en los estados del centro del país, adueñándose así de varios puntos estratégicos. El presidente tuvo que cambiar de nuevo la sede de los poderes federales, no pudiendo por el momento establecerse en Monterrey, partió para Saltillo y meses después volvió a Monterrey, donde permaneció hasta mediados de agosto de 1864. El panorama para los republicanos, desde febrero de ese año, se veía confuso; el gobierno debilitado, muchos de sus partidarios habían abandonado la causa, incluyendo a varios generales, y otros habían perdido la vida como los generales Ignacio de la Llave e Ignacio Comonfort. Pese a todo, Juárez persistió en su propósito de defender la legalidad y la independencia; las fuerzas militares, aunque mal armadas y con escasos recursos, o las partidas de guerrilleros, siguieron hostigando al enemigo dondequiera que estuviese. No hay que olvidar que en ese año, en Europa en el mes de abril se firmaban los Tratados de Miramar y que en mayo llegó al puerto de Veracruz como emperador de México Maximiliano de Habsburgo.

El Ejército del Norte, como menciona quien sobre ese cuerpo escribió, la formación del que en las fronteras del norte de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas nació entre dificultades incalculables, se robusteció a la sombra de una severa disciplina y, buscando la perfección de los combates, vino a servir de núcleo a las numerosas fuerzas que en Querétaro sellaron la independencia”.²⁴ En su inicio y sólo por apenas dos meses estuvo al mando el general Manuel Doblado, su centro de operaciones fue Saltillo; como jefes de división estuvieron Jesús González Ortega y José Ma. Patoni. Este ejército quedó disuelto en mayo de 1864 cuando fue derrotado en Matamoros. Doblado abandonó la lucha y los generales González Ortega y Patoni se trasladaron a Zacatecas a reunir fuerzas

²⁴ Juan de Dios Arias, *Reseña histórica de la formación y operación del cuerpo de Ejército del Norte durante la Intervención Francesa, Sitio de Querétaro*, p. 6.

regulares entre las que aún permanecían, así como entre los patriotas que formaban cuerpos irregulares.²⁵

En los primeros días de septiembre de ese año, el presidente acordó formar el primer Ejército de Occidente confiriéndole el mando al general Jesús González Ortega, quien también era gobernador y comandante militar de Zacatecas; su jurisdicción abarcó ese estado lo mismo que Aguascalientes y San Luis Potosí; como segundo en jefe fue nombrado el general Patoni, quien operó en Durango, Chihuahua y Parras, Coahuila. Sin embargo, las fuerzas del general González fueron derrotadas días después y por tanto retirado su nombramiento. Lo sustituyó el general José María Patoni.²⁶

Para entonces, el Ejército de Oriente seguía controlando el sur del territorio, además de Oaxaca, la costa de sotavento, y en cierta forma Chiapas y Tabasco, a excepción de la península de Yucatán; esto molestaba a los imperiales por lo que planearon combatirlo y derrotarlo. Lograr esto último no fue fácil, el mismo general en jefe del Ejército francés, el mariscal Aquiles Bazaine, tuvo que comandar las fuerzas que lograron sitiario en Oaxaca. En febrero de 1865 se rindió el general Porfirio Díaz y nuevamente fue hecho prisionero y trasladado a Puebla. Cuando de esto se enteró quien dirigía el Ejército Republicano en la Costa de Sotavento, el general Alejandro García de inmediato organizó la creación de una coalición junto con Tabasco y Chiapas que operaría mientras el supremo gobierno determinara lo conducente. El general García quedó al frente de la Coalición de Oriente y después fue nombrado jefe del Ejército de Oriente. El cargo lo ocupó mientras Díaz estuvo preso. El joven general Díaz volvió a fugarse de la custodia francesa en septiembre de ese año pero anduvo prófugo y buscado por los franceses. Recuperó el mando a principios de 1866 y entonces el general García

²⁵ J. de León Toral, *op. cit.*, pp. 234-236

²⁶ *Ibid.*, pp. 238-243.

quedó como segundo en jefe.²⁷ Díaz nuevamente luchó contra el desánimo, atendió problemas internos en los mandos y reorganizó sus fuerzas, a pesar de todos los contratiempos, recuperó la ciudad de Oaxaca, la de Puebla y como bien se sabe, finalmente la Ciudad de México.

Se debe señalar que el año de 1865 fue muy complicado para los republicanos. Benito Juárez con poco apoyo estuvo ubicado en Chihuahua y Paso del Norte. Terminó su mandato y enfrentó serias complicaciones antes de prorrogarlo. Se murmuró falsamente que había abandonado la lucha y el territorio; esto, junto con la fuga del general Díaz fueron causas por las que Maximiliano decretó la ley del 3 de octubre que tanto daño hizo a los republicanos.

Volviendo a la organización militar, para noviembre de 1865 volvía a operar el Ejército del Norte teniendo a Mariano Escobedo como general en jefe. Hay que destacar la faena que realizó el general antes de ocupar este cargo. Durante 1863 participó al lado del general Díaz, pero antes de que las tropas de Díaz lograran llegar a Oaxaca, Escobedo al parecer por algunas discrepancias con el general en jefe pero sobre todo por el interés de participar en la lucha en las tierras nortenas, decidió separarse; después de una difícil ruta logró llegar a las costas de Tabasco, desde ahí navegó con destino a Nueva York, en plena guerra civil norteamericana recorrió el territorio hasta llegar a Nueva Orleans para luego, y no sin problemas, cruzar la frontera en marzo de 1864 y desde ahí iniciar operaciones en favor de la República. Pronto fue nombrado comandante y jefe de Nuevo León y Saltillo. En 1867, sitió al ejército imperialista comandado por Maximiliano y tomó la plaza el 15 de mayo de 1867. El emperador se rindió personalmente ante el general Mariano Escobedo.

Para marzo de 1866 también volvía a operar el Ejército de Occidente; Ramón Corona, quien estuvo como jefe de brigadas de Sinaloa y Jalisco y logró la desocupación de Mazatlán,

²⁷ Sobre el Ejército de Oriente véase: N. Zubirán, *op. cit.*, 2015.

fue nombrado general en jefe. Comandó destacadas acciones para la República y apoyó el Sitio de Querétaro.

Finalmente sólo se menciona que el Ejército del Centro, del que ya se ha referido, que bajo el mando del general José Ma. Arteaga operó en Jalisco en 1863 y 1864; posteriormente en Michoacán, donde fue derrotado en el combate de Amatlán en octubre de 1865; Arteaga y otros soldados fueron hechos prisioneros y fusilados. Tiempo después, el general Vicente Riva Palacio lo sustituyó, pero pronto cedió el mando al general Nicolás Régules. Riva Palacio prefirió organizar una brigada con la que también participó en la rendición del emperador.

Junto a estos célebres generales del Ejército mexicano, al mando de los cuerpos militares creados para enfrentar la lucha, hubo otros oficiales, soldados y guerrilleros que sortearon dificultades de toda índole, para defender con su energía, su tenacidad y sus vidas el territorio de la República mexicana.

Así es como podemos advertir las tareas que los republicanos tuvieron que realizar, en todos los rincones del país, para mantener en pie y con la legitimidad necesaria al gobierno emanado de la Constitución de 1857. El nuevo ejército que surgió a partir de la Revolución de Ayutla, que desde su inicio contó con escasos recursos de todo tipo, determinó el triunfo liberal contra la invasión de Francia. Un nuevo gobierno y nuevas fuerzas armadas derivaron de la lucha contra el Imperio.

Sin lugar a dudas, con estas referencias queda claro que el presidente Juárez venció gracias a las acciones de los ejércitos republicanos. Los ejércitos que él formó y que lo apoyaron, que defendieron la Constitución y la República, que estuvieron activos en alguna parte del territorio durante todo el periodo de la intervención napoleónica. Durante ese periodo, el gobierno republicano coexistió con el gobierno imperial. La República no sucumbió, nunca desapareció, por lo tanto no se restableció después de derrotar al Imperio.²⁸ La República triunfó.

²⁸ Véase, Patricia Galeana, “Presentación” y “El concepto de soberanía en la definición del Estado mexicano”, en P. Galeana (coord.), *La definición del Estado Mexicano*, pp. 11-14 y 15-28.

FUENTES CONSULTADAS

Bibliográficas

- Archivo del general Porfirio Díaz, Memorias y documentos*, t. II, prólogo, notas y apéndice de Alberto María Carreño, México, UNAM/Elede (Colección de obras históricas, 2), 1947.
- ARIAS, Juan de Dios, *Reseña histórica de la formación y operación del cuerpo de Ejército del Norte durante la Intervención Francesa, Sitio de Querétaro*, México, Imprenta de Nabor Chávez, 1867.
- Benito Juárez. *Documentos, discursos y correspondencia*, 2^a ed., selección y notas de Jorge L. Tamayo, México, Editorial Libros de México, vols. 6-9. También en CD-Rom coordinación digital de Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva, (2006), México/San Luis Potosí, UAM Azcapotzalco/Gobierno del Estado de San Luis Potosí/UASLP, Disco compacto, 1972.
- DUBLÁN, Manuel y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*, 42 tomos, México, Imprenta del Comercio. También en CD-Rom compilado por Mario Téllez G. y José López Fontes, (2004), México, Suprema Corte de Justicia de la Nación/El Colegio de México/Escuela Libre de Derecho, 1876.
- GALEANA, Patricia, “Presentación” y “El concepto de soberanía en la definición del Estado mexicano”, en Patricia Galeana (coord.), *La definición del Estado Mexicano*, México, AGN, 1999, pp. 11-14 y 15-18.
- HAWORTH, Daniel S., “Insurgencia y contrainsurgencia en la Revolución de Ayutla, 1854-1855”, en Juan Ortiz Escamilla, (coord.), *Fuerzas militares en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX*, México, El Colegio de México/El Colegio de Michoacán/Universidad Veracruzana, 2005.
- LEÓN TORAL, Jesús de, *Historia documental militar de la Intervención Francesa en México*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 2006.
- MENDOZA VALLEJO, Guillermo y Luis Garfías Magaña, “El Ejército mexicano de 1860 a 1913”, en *El Ejército mexicano, historia*

- desde sus orígenes hasta nuestros días*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1979, pp. 245-257.
- REYES, Bernardo, “El ejército nacional”, en Justo Sierra, *México su evolución social*, tomo I, México/Barcelona, J. Ballezá y Cía., 1900, pp. 347-416.
- RIVERA Y SAN ROMÁN, Agustín, *Anales mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*, reedición de la edición hecha en 1904, México, Cámara de Diputados, [1ª ed., México, 1891], 1972.
- RUIZ, Eduardo, *Historia de la guerra de Intervención en Michoacán*, México, Ofic. Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1896.
- SÁNCHEZ LAMEGO, Miguel Ángel, “Síntesis histórica del Ejército mexicano”, en *El Ejército mexicano*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1975.
- , “El Ejército mexicano de 1821 a 1860”, en *El Ejército mexicano, historia desde sus orígenes hasta nuestros días*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1979.
- SANTIBÁÑEZ, Manuel, *Reseña histórica del cuerpo del Ejército de Oriente*, 2 tomos, México, Oficina Impresora del Timbre, 1892.
- SIERRA, Justo, *Evolución política del pueblo mexicano*, México, UNAM (Obras completas, 12), 1957.
- VIGIL, José María, y Juan B. Híjar y Haro, *Ensayo histórico del Ejército del Occidente*, México, INEHRM/Gob. de Puebla, [Facsimilar publicado en 1987], 1874.
- , “La intervención y el imperio, 1861-1867”, en Vicente Riva Palacio (dir.), *México a través de los siglos*, México, Cumbre, 1884-1889.
- ZUBIRÁN, Norma, *La defensa de la República y la soberanía nacional. El Ejército de Oriente. Intervención francesa (1864-1867)*. México, UAM (Biblioteca Signos, 71), 2015.
- , “Un camino incierto. La organización y las acciones republicanas después de la derrota de Puebla en 1863”, en Alberto Enríquez Perea (coord), *¡Heroica Puebla de Zaragoza! 150 años del sitio de 1863, estudios y documentos*, México, BUAP (Colección conmemorativa del 150 aniversario del sitio de Puebla de 1863), 2013, pp.257-281.
- , “La resistencia republicana bajo el impacto del Segundo Imperio”, en Patricia Galeana (coord.), *El Imperio Napoleónico*

y la Monarquía en México, México, Senado de la República-Gobierno del Estado de Puebla-Ed. Siglo XXI, 2012, pp. 265-291.

- , “La resistencia del gobierno republicano durante la Intervención Francesa”, en Héctor Cuauhtémus Hernández (coord.), *Los mil rostros de Juárez y el liberalismo mexicano*, México, UAM, UABJO, (Col. Bicentenario del nacimiento de Juárez 1806-2006), 2007, pp. 55-70.

Hemerográficas

- HERNÁNDEZ LÓPEZ, Conrado, “Juárez y la guerra”, en *Metapolítica. Número especial, Juárez desconocido*, México, núm. 46, marzo-abril, pp. 41-47.
- ZUBIRÁN, Norma, “La prensa durante la Intervención Francesa: *Boletín Oficial de la Coalición de Oriente* y *Boletín Oficial del Cuartel General de la Línea de Oriente*”, en *Perspectivas históricas. Historical perspectives, Perspectives historiques*, año 8, núms. 15-16, 2004-2005, pp. 365-376.
- , “La pluma republicana en la Línea de Oriente”, en *Signos Históricos*, núm. 24, julio-diciembre, México, UAM, 2010, pp.123-138.

